

EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO
SERA FIRME DEFENSOR.

NUM. 3. MONTEVIDEO, OCTUBRE 3 DE 1838. TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones NUMEROS SUELTOS 6 viatenes.

EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1838.

La experiencia adquirida en los diversos sucesos ocurridos en esta capital, tendentes á embarazar, cuando no fuese de truir, la marcha Administrativa, dá márgen á que lamentemos dos cosas: primera, la asombrosa audacia de los traidores que amagan la estabilidad de las Leyes y del Gobierno; segunda, la escésiva bondad de este, para con aquellos.

Nosotros, hablando con el respeto y franqueza que nos caracteriza, no alcanzamos á comprender cual sea el verdadero origen de tan singular política. ¿Se queriá, acaso, verles cometer de nuevo, á cubierto de su denso aunque no impenetrable velo, otros escandalosos delitos? Que! ¿no serán bastantes, para comprobar su arrojo criminal, los muchos que ya tienen perpetrados? Ay! No aguardemos, por Dios, á que protegidos un dia por su fatal estrella, logren arrebatarnos de nuestro seno algun precioso objeto, cuya pérdida venga á ser irreparable á la causa que desolidamente sostenemos; y para evitarlo, necesario fuera que, oyendo los útiles avisos que dicta la prudencia, hagamos por desviar á nuestros encubiertos enemigos, de una sociedad que infestan con sus maquiavelismos y destructores proyectos.

No hace muchos meses que presenciamos el acto cometido contra el Ex Ministro de la Guerra y Marina, General D. Pedro Lengua: una bala hubo de arrebatárselo su existencia á la puerta de su misma secretaría.

Aun en mas peligro hallóse la del Exmo. Sr. Presidente de la República en los momen-

tos de abordar el bergantín nacional *Ponton*, con el objeto de sofocar la sublevación que en él habia estallado. Y, si tal catástrofe hubiese sucedido; si tan preciosa vida hubiera finalizado; ¿cuáles habrían sido los resultados de aquella noche horrible? ¿Cuáles?... Terror causa el pensarlo; pero convengamos que, á la confusión de tan enorme desgracia, se hubieran sucedido la ruina, la dislocación de las autoridades constituidas y con ella, los enemigos de la Patria habrían logrado un triunfo que sellaría el eterno infatunio de los Pueblos.

A estos ejemplos, se han seguido otros muchos, que aunque no de tanta magnitud, han servido así mismo para embarazar las medidas del Gobierno.

De entre ellos, nos fijaremos en el robo de la goleta de guerra *Loba*, cuyas consecuencias importan tantos sacrificios al Tesoro público. Nuevamente sabemos que á e-e buque se han agregado otros, inclusive la *Eufracia*, cuya coalición, á mas de exasperar públicamente, ha grabado los mas fundados recelos respecto á la inteligencia que pudo haber tenido el propietario de ambos en el plan anarquizádor que han practicado: recelos que se han robustecido desde que no se ha visto á ese señor tomar medidas para justificarse ante sus conciudadanos, que tenían y tienen derecho á recibir sus esplicaciones, no tan propias de un hombre particular, como urgentes á la categoría que ocupa como delegado de la Nación.

La experiencia, repetimos, de tantos acontecimientos extraordinarios, és pues, la que nos ha obligado á decir que no alcanzamos á comprender el verdadero origen de tan singular política. Esa experiencia, no deja duda alguna sobre la existencia de un club temible, que al rededor de los amigos del orden asecha sus acciones y

escoge las víctimas que han de servir de pasto á su venganza.

Nosotros convencidos de esta verdad reclamamos de nuestro Gobierno las medidas vigorosas que tiendan á evitar las desgracias que sobre sí, y sobre el Pueblo puedan desplomarse. Desengañémonos: la benevolencia, el favor y la humanidad que el Poder Ejecutivo ha observado en la actual guerra, si han hecho por un lado honor á sus principios; por el otro han desquiciado la poca moral que pudieran albergar sus enemigos. Ellos, ingratos, han abusado de ese proceder noble y grandioso; y ya es tiempo de contener su impetuoso desenfreno, si se anhela la tranquilidad y fortuna de la República.

Ayer en las columnas de nuestro periódico ha sido impreso el Superior decreto del Gobierno por el que nombra General en Jefe de las fuerzas navales de la República á S. E. el Sr. D. Guillermo Brown—

La adquisicion que la Patria ha hecho, en la persona del intrepido marino que tantos laureles y tan heroicos servicios prestó á su independencia en la guerra que contra el Brasil sostuvo, es de un valor inmenso á la causa sagrada que defiende; y bien pronto las consecuencias llenarán ampliamente sus deseos, respecto á la mision importante que le tiene confiada.

Seanos permitido tributar al Ministerio de Marina los mas sinceros elogios, así por la eleccion del Sr. Brown, como por la actividad con que ha sabido aprestar, en tan pocos dias y superando las azarosas dificultades del erario, esta hermosa escuadrilla, tan exigida por las circunstancias actuales del Pais.

El Sr. Rivera, queriendo dar una prueba irrefragable de los sentimientos filantropicos que lo animan en favor de los Pueblos; y deseando caritativamente convencerles de que la guerra que sostiene no lleva ni remotamente el objeto de hostilizarlos, y si solo el de combatir al Gobierno de la República por la sencilla razon de no haber permitido que llevase á efecto sus planes devastadores; ha ordenado el dia de ayer la mas completa prohibicion, respecto á la entrada de viveres &c. para la capital del Estado.

Esta humana resolucion del Sr. Rivera, tan digna de ocupar un lugar entre las que lo han distinguido durante el largo periodo de su carrera política, ha sido recibida con transportes de júbilo; y el Pueblo de Montevideo, así como *El Guardia*, faltaria á sus deberes si no le tributase por ella los mayores ensomios.

¡Hipocrita insolente! ¿No veis como desmienten vuestras acciones, las falaces promesas de vuestros labios? Saciaos, saciaos de males; que ya vendrá el dia en que recibais el premio.—

VARIEDADES CRITICAS

COPIADAS LIBREMENTE.

RIVERA A UN PASTELERO

Carta.

Amigo querido: Escribo á V. esta el *lunes*, para que llegando á sus manos el *martes*, haga V. el *miércoles* las diligencias de enviarme un poco de dinero el *jueves*, á fin de que yo le reciba el *viernes*; pues esta gente ladra de hambre y si V. no se espide con actividad en este asunto tomaré un caballo el *sábado* y me veré con V. el *domingo*. Suyo affino. &c.—

EL PASTELERO A RIVERA.

Contestacion.

Mi amado General: A su carta del *lunes*, recibida el *martes*, contesto el *miércoles*, para que V. E. sepa el *jueves*, que no le puedo enviar esa friolera el *viernes*, y que si tomase el caballo el *sábado*, sería para desengañarse el *domingo*, de que no siendo precisamente el *lunes*, ni *martes*, ni *miércoles*, ni *jueves*, ni *viernes*, ni *sábado*, ni *domingo*, en cualquier otro dia está mi bolsillo á su disposicion. Saludo á V. E. &c.

EPITAFIO.

Aquí se depositó
El cadaver frio y tieso,
Del caudillo mas travieso
Que el señor al mundo echó,
La muerte se lo llevó
A empujones por allá;
Pero aun mucha gente está
Temblando, con el recelo
De que, sino entra en el cielo,
Lo vuelva el demonio acá.

A LAS SEÑORAS MUGERES.

¡Amor! ¡Divino amor! ¿Que deidad tiene mas imperio que tú en el corazon de los jóvenes?...

“A vosotras bellas amazonas, á vosotras toca tambien el llevar á cabo la salvacion na-

cional. Secundad nuestros esfuerzos: no concedais vuestro cariño á ninguno de no otros, hasta que libertando la Patria, nos hagamos dignos de él. Que hasta entonces vuestros hermosos labios no den salida á ninguna expresion amorosa: que vuestros bellos ojos no nos dirijan ninguna mirada tierna. Si la Patria sucumbe, sucumbiremos con ella, y nos veremos obligados á mendigar un triste asilo en otra Patria menos desgraciada que la nuestra, y á vivir lejos de vosotras, que para un amante es aun mas doloroso que la muerte misma. La dulce libertad por el contrario, nos proporcionará la dicha de vivir unidos y felices. Ella se halla ya cimentada: contribuid por vuestra parte á la conclusion de la obra.

Reped con menosprecio de vuestros pies á José, Marcos, Antonio y Sebastian por la indiferencia criminal que manifiestan; castigad con vuestro odio, á Manuel, Eduardo, y Enrique por su afecion á los que desgarran las entrañas de la Patria.”

¡Amor! ¡Divino Amor! ¿Que deidad tiene mas imperio que tú en el corazon de los jóvenes?

BOLETIN EXTRANJERO.

PARIS, 11 de Junio.

—Se escribe de Tolon con fecha del 7:

“Una órden telegráfica de París, llegada á Marsella, prescribe al navío de línea el *Triton*, de zarpar inmediatamente con destino á Méjico, al mando del Comandante de la escuadra del bloqueo.

“El bergantin *Le Dupetit-Thonars*, que estaba aguardando pliegos para el Sr. *Bazoche*, y que llegaron anoche, acaba de dar á la vela.

“Los bergantines *Le Volage* y *La Zébre* saldrán á la mayor brevedad para el mismo destino.

“Se acaba de despachar órden al navío *Hércules*, su comandante el Sr. *Casy*, á cuyo bordo se halla el Príncipe de *Joinville*, de zarpar inmediatamente para las costas de Méjico, adonde se juntará con la division naval al mando del Sr. *Bazoche*, cuya division aseguran pasará á las órdenes de un Contra-Almirante.

—El Ministro de Méjico en París, el Sr. Max. Garro, recibió sus pasaportes del gobierno frances, y se retiró á Londres.

NARBONA, 12 de Junio.

—Se escribe de Valencia el 2, que Oran tiene ahora reunidos 20,000 hombres entre los cuales 1,500 de á caballo; está juntando viveres en Alcaniz y Teruel. Cabrera, que tiene 15,000 hombres, hace otro tanto en *Morella*.

El 7 en Tarragona el Baron *Meer* mandó

hacer muchos arrestos y desarmar una parte de la guardia nacional.

(*Le Constitutionnel*.)

—El General Espartero salió el 9 de Pamplona, dirigiéndose á Puente la Reina. ¿Renunciará al restablecimiento de la línea? En este caso será para atacar á Estella, pues no es probable que en las circunstancias actuales se limite á dar un paseo.

—El Coronel Balmaseda ha sido promovido al grado de Brigadier de caballería, y seis de sus oficiales al grado superior inmediato por la sorpresa de Ontoria.

(*Sentinella des Pirénées*.)

LONDRES, Junio 9.

Bloqueo de Buenos Aires.—El origen de esta medida se afirma ser la preponderancia de favor que manifiesta el Gobierno Argentino en punto de comercio á los ingleses.

(*Atlas*.)

LIVERPOOL, Junio 16.

Bloqueo de Buenos Aires.—A juzgar por los detalles que se han traslucido, este es un acto tiránico, y de puro gusto por parte del Almirante francs.

(*Chronicle*.)

LONDRES, Junio 21.

El Congreso mejicano ha decretado que todos los buques franceses que entraren en los puertos de la República serán embargados, y empleados en el servicio del Gobierno; y que todos los artículos de industria francesa que llegaren del Atlántico dentro de 90 dias de la fecha del decreto (Abril 28) y del Gofo 20 dias despues, con todos los efectos y mercancías francesas de cualquier género serán confiscados.

(*Herald*.)

LONDRES, Junio 23.

En la Cámara de los Lores, presentó anoche el Lord Ashburton una peticion de los comerciantes de Liverpool, quejándose de los perjuicios irrogados al comercio ingles por el bloqueo que hacen los franceses de los puertos de Méjico y Buenos Ayres, é interpellando al Gobierno para que ejerza una activa intervencion á fin de proteger los intereses británicos. El Lord Melbourne dijo que podia asegurar al Noble Lord que el asunto no habia escapado á la atencion del Gobierno de S. M.—El lo miraba como un negocio de grande importancia, y que merecia la mayor consideracion.

(G. M.)

(*Times*.)

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PASAPORTES PRESENTADOS.

Dia 2.

D. Pedro Ubaldo,	Guaileguaychú.
" Juan Cheberrete,	Minas.
" Juan Gonzalez,	Buenos Ayres.
" Antonio de la Elguera,	Id.
" Santiago Rodriguez,	Arroyo de la Virgen.
" Fidel Vazquez,	Canelon Grande.
" Santiago Mealeo.	Buenos Ayres.



MARITIMA.



ENTRADAS.

Dia 2.

Bergantin nacional *Eduardo*, su capitan Jayme Abudo, consignado á los SS. Nich y Ca., salió de Patagonica el 22 del pasado con sal y cueros.

Quechá argentino *Despacho*, su patron Dubi, de Buenos Ayres, salió el 22 del pasado en lastre.

Goleta nacional *Joven Alejandra*, su patron Salvador Durante, salió de San Salvador el 25 del pasado con leña.

AVISOS.

SE VENDE.

UNA negra á pedimento suyo, de todo servicio; fuera del mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard casán razon.

o. 3.



Para Mercedes ó Soriano.



Saldrá para dicho destino, la Balandra nacional FORTUNA, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, el que guste tratar ocurra á la Posada de los Amigos, calle del Muelle.

ESCUELA DE NIÑAS.

AL LADO DE LA IMPRENTA ORIENTAL CALLE DE SAN JOAQUIN.



El que suscribe pone en conocimiento del público, que en el establecimiento de su cargo se enseña á las niñas lo siguiente:—Bordado en blanco, de sedas, de oro y de punto. Costura y márcas, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Doctrina Cristiana, con la perfección posible y con las esplicaciones mas acomodadas á la inteligencia de la juventud.

Conociendo su Director, de que la mejor garantía que puede dar de su contracción, es la de presentar públicamente los trabajos de sus educandas en los ramos á que se han consagrado, se darán exámenes cada seis meses, á los que podrán asistir las personas que gusten, ofreciéndr dar principio á dicha exhibición el 1.º de Enero del año próximo.

Montevideo, Septiembre 30 de 1839.

José Maria Lira.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Se han sacado recientemente las siguientes obras:



Baron de Trer.k. Costumbres familiares de los americanos. Carolina de Lichfield. Confesionario de los penitentes negros. Cervecero Rey. Cuentos de duendes y aparecidos. El desafío de Barleta, romance italiano por Massimo d'Azeglio. El Oráculo, ó sea el libro de los destinos; propiedad de Napoleon. El Mozo de buen humor que no pena por nada. El Doble Reinado ó el valle de las Sombras. Espejo de Señoritas, hermosa edición, preciosas laminas y encuadernación. Galeria sin-grebre de espectros, fantasmas y figuras ensangrentadas. Gimnastica del bello secoo. Guntimozin, tragedia americana. Hijo del Carnaval. Heredera (a) de Sanguni, romance original del siglo 12. Historia del rebelde don Sempicio y del padre Cirilo. Ibsiboe, novela de Arincourt. Juramento de no amar. La Sansimoniana, por Mma. Josefina Lebasu. Lorenzo novela original española. La Estrangera. La Abade-a ó la Inquisicion. Leoncio y Clemencia. La Locura española. Los tres Gilblases. Los Rebeldes de Carlos 5.º La Venganza historia del siglo presente. La desgracia del rico y felicidad del pobre. Las hijas de Flora, novelas americanas, hermosa edición. La Nueva Muñeca ó el libro de las niñas. Los Desolladores. Mis prisiones. Mi Tio Tomas. Solitario del Monte Salvaje. Trescientas sentencias árabes, quinientas maximas y pensamientos de los mas celebres autores antiguos y modernos, y cincuenta pensamientos originales &c. Tardes de la Granja. Tancredo en Asia, romance histórico del tiempo de las Cruzadas. Urna sangrienta ó el Panteon. Un trono y dos Reyes ó el Valle de las Sombras. Viajes de un Brama. Valentina por Jorge Sand. Veladas de la Quinta. Viajes de Antenor.

Aforismos Militares. Axiomas Militares. Arte del Jardinero en Frances. Arte de la pesca. Aforismos de Hipocrates. Cartas del Abate Andres, sobre la Italia. Caprichos del pintor español Gollá. Correo literario y politico de Londres. Constitucion de España. Diccionario tragalologico, ó biblioteca portatil de todo lo tragable, por J. J. Ciararrosa. Diccionario Judicial. Democracia en America. Derecho de Gentes por Watel. Desorden de la Corte de Roma. Estadistica de Roma. Fabri biblioteca latina. Garrido, tratado de legislacion. Historia del Lujo y de las Leyes sumarias de España. La Moral Universal por Holbach. Libertad de los mares ó el Gobierno Ingles descubierto. La razon natural, ó sea las ideas naturales, opuestas á las sobrenaturales. La teologia desmascarada por la razon ilustrada. La Virtud al uso y mistica á la moda. Memorias de un Jesuita Joven. Memoria presentada á las Cortes de España en 1821 por el Dr. D. Antonio L. Pereira; contiene ademas un tratado de Economia política. Obras de Iriarte. Obras de Gasner en frances. Palabras de un creyente. Perreau, tratado de legislacion. Peñaranda, politico de España. Tito. Libro latin. Tratado de la electricidad y de los meteoros. Tratado completo de quimica, teorica y practica por el baron L. J. Tennard. Villegas, opúsculo sobre el foro. Variedades ó el mensajero de Londres. Vivero, lecciones de politica. Venida del Mesias con gloria y magestad.

(Continuará.)

Para Mercedes y Soriano.



La Balandra nacional BONITA CARLOTA, admite solamente pasajeros. En la Posada de los Amigos calle del Muelle se encontrara con quien tratar.

Se fleta con preferencia para Mercedes.



La Goleta nacional MINERVA; los señores que gusten fletarla pueden ocurrir á su patron á bordo ó á la Posada de los Amigos, que encontrarán con quien tratar, advirtiend que tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Para Soriano y Mercedes.



Admite solamente pasajeros para dichos destinos la Goleta Nacional MERCEDES. Los SS. que gusten ir de paase, pueden ocurrir á la Posada de los Amigos, calle del Muelle que encontrarán con quien tratar.